

## Conciencia de la injusticia y nuevo pacto social<sup>37</sup>

Francisco Letelier Troncoso<sup>38</sup>

En la última semana hemos visto una de las movilizaciones sociales más grandes del Chile pos dictadura. Lo que se inició en Santiago, a causa de las alzas del metro, se ha extendido por todo el país. Las manifestaciones pacíficas de cientos de miles de chilenos y chilenas, que han recorrido las calles y colmado las plazas, han quedado en la retina del mundo entero. Pero junto a estas manifestaciones no-violentas hemos vivido numerosos episodios de violencia delictual y una violación creciente de los derechos humanos por parte de las fuerzas militares y policiales.

No es fácil entender todo lo que está ocurriendo, pero se puede sospechar que en el origen del estallido social está la combinación de, a lo menos, dos fenómenos: el desarrollo y la maduración de una fuerte sensación de injusticia, y una profunda crisis de representación política.

La percepción de injusticia que inunda el país ha surgido del reconocimiento que las desigualdades o las diferencias entre unos y otros no surgen naturalmente. La desigualdad es un fenómeno fundacional y persistente en Chile. Está tan arraigada a nuestra historia, que la consideramos parte natural de nuestra realidad. En el Chile de hoy, sin embargo, esta desigualdad comienza a interpretarse como injusticia, producto de la constatación reiterada de que los que están "arriba" abusan sistemáticamente de su posición de poder para *coludirse, robar, evadir impuestos, coimear, conseguir impunidad y/o enriquecerse mañosamente*. Es por esta repetición infinita de hechos, que los chilenos y chilenas nos damos cuenta que no existe un supuesto "orden natural de la sociedad", y que las brechas sociales son producidas por acciones de sujetos y organizaciones concretas. En otras palabras, se cae en la cuenta que *la precariedad de unos está vinculada al privilegio de otros*.

---

<sup>37</sup> Columna de opinión publicada en el Diario El centro del día 27 de octubre 2019.

<sup>38</sup> Académico de la Escuela de Sociología e investigador del Centro de Estudios Urbano-Territoriales, Universidad Católica del Maule.

Este ejercicio de problematizar la realidad, es el que origina un sentimiento de injusticia que interpela a una gran cantidad de personas y moviliza a la acción.

El sentimiento de injusticia tiene el poder de canalizar y dar sentido al malestar y al sufrimiento cotidiano que la mayoría de los chilenos y chilenas vienen experimentando hace décadas: las dificultades para llegar a fin de mes, las extensas y extenuantes jornadas laborales, los prolongados viajes desde la casa al trabajo, la dificultad para ser atendido en el sistema de salud, la precariedad del barrio, las alzas de precio de los servicios básicos, la carestía de los medicamentos, el estrés, la depresión, entre muchos otros.

Las formas de expresar el malestar y el sufrimiento acumulados son diversas. En algunos casos, llevan a marchar y a organizarse para luchar por objetivos comunes, tal como lo ha hecho la gran mayoría de los chilenos y chilenas en los últimos días. En otros, se expresa en acciones violentas, que pueden provocar daños en bienes públicos y privados. Al respecto, vale la pena considerar que una cosa es condenar y sancionar estas acciones, y otra, indispensable, es entender mejor el contexto en el que surgen: en Chile, casi un millón de personas gana todavía el sueldo mínimo, y quinientos mil jóvenes –uno de cada ocho– no estudian ni trabajan. En estos contextos de extrema precariedad, el malestar y el sufrimiento a veces no encuentran los cauces adecuados para expresarse.

Ante la profunda sensación de injusticia que se ha venido construyendo en Chile, los discursos del esfuerzo, las oportunidades y la meritocracia han quedado completamente deslegitimados. Se ha entendido que la precariedad y la vulnerabilidad no son producto del desgano individual, sino de problemas estructurales, inherentes al modelo de desarrollo, que –como dice Pablo Torche– “da espacio solo a unos pocos de llegar a la punta de la pirámide, mientras que mantiene a los demás en la base, deslomándose eternamente por una zanahoria que nunca llega”.

En democracia, lo deseable es que las desigualdades y la sensación de injusticia sean asumidas por el sistema político. Sin embargo, en Chile se ha venido produciendo, desde hace años, una profunda crisis de representación política que tiene sus raíces en un sistema democrático que ha sido incompleto desde los inicios del periodo pos dictatorial.

Pese a las diversas reformas políticas que se han hecho en el país, aún nuestro sistema democrático tiene muchas limitaciones. La principal restricción es estar regido por una constitución redactada en dictadura, que dificulta contar con mayorías para la concreción de cambios sociales y económicos

profundos. Otra, es ser presa de una racionalidad tecnocrática que, centrándose en aspectos supuestamente técnicos y de eficiencia, minimiza la importancia de legitimidad social en el satisfactorio desarrollo de las políticas públicas. Esto se traduce en poco espacio para el control ciudadano y en el desprecio por formas complementarias de democracia, como la deliberativa o la participativa. Por último, nuestro sistema democrático peca también de un centralismo que debilita los espacios locales y regionales.

Una democracia de este tipo solo puede representar de manera muy distorsionada las demandas ciudadanas. A esta democracia inconclusa le resulta difícil transformar el malestar social en políticas públicas eficaces y, a la vez, legítimas. Como resultado de esto, y pese a múltiples demandas ciudadanas para redefinir distintos aspectos de nuestro modelo de desarrollo, la acción del Estado ha insistido en alinearse en torno al crecimiento económico casi como único y gran objetivo. En torno a él, se han implementado políticas que buscan corregir los efectos colaterales que produce el mercado y actuar allí donde este no tiene interés de hacerlo. Así, el conjunto de políticas sociales impulsadas en estos años no ha logrado más que contener el malestar y el sufrimiento, sin modificar las causas que lo originan. Todo esto ocurrió mientras la sensación de injusticia no tomaba cuerpo, hoy, sin embargo, estas medidas paliativas parecen no ser suficiente.

En el contexto actual, el sistema político no puede responder del modo en que lo ha hecho hasta ahora. La respuesta del sistema político debe ser proporcional a la sensación de injusticia generada durante años. Esta respuesta debe ser capaz de sanar una herida profunda y atravesar un ancho río de desconfianza. Se ha de pagar –por decirlo de algún modo— una enorme penitencia. No solo se trata de políticas públicas que reduzcan las brechas sociales y económicas, se trata también de decisiones de alto poder simbólico que restituyan parte de la confianza que las y los ciudadanos han perdido en las élites.

No ser capaces de establecer un pacto social que reconozca el nuevo marco de injusticia que la sociedad chilena ha construido, implica el riesgo de que el pueblo abandone la democracia, tal como la democracia, en la forma que ha tenido hasta ahora, parece haberle abandonó a él.

En este contexto, todos los actores tenemos obligaciones y desafíos: el gobierno debe, al menos, restituir el estado de derecho, resguardar el orden público con las herramientas que este le entrega y terminar con las violaciones a los derechos humanos. Los partidos políticos y sus parlamentarios, especialmente los más reticentes a asumir el nuevo contexto social y político, deben dejar sus

ataduras ideológicas e intereses de clase para dar paso a reformas que restablezcan mínimas confianzas. Los movimientos sociales, la sociedad civil, los centros de pensamiento, las universidades y las comunidades deben articularse para darle una forma cada vez más clara a la sensación de injusticia que inunda el país. Y, por supuesto, debemos seguir manifestando nuestro deseo de una sociedad más justa.